

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**RESULTADOS POR VIAJES OFICIALES**

	DÍA	MES	AÑO
LA PAZ	06	11	2012

<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE</b>	SERDAN CARDENAS RAMON WILDER		
<b>NOMBRE DEL EVENTO</b>	SEMINARIO SOBRE ESTADÍSTICAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA		
<b>FECHAS DE REALIZACIÓN DEL EVENTO</b>	DEL: 4 / 10 / 2012	AL: 5 / 10 / 2012	<b>LUGAR DE REALIZACION DEL EVENTO</b> MEXICO D.F.

<b>OBJETIVO DEL EVENTO</b>	<p>Propiciar el intercambio de ideas y experiencias entre los participantes y analizar los distintos aspectos metodológicos y de medición de los flujos de inversión extranjera en los países de América Latina y El Caribe con el propósito de mejorar la calidad de esas estadísticas y de avanzar a la implementación de las correspondientes recomendaciones de la sexta edición del manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional</p>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<p>Las sesiones tanto teóricas como de discusión y los estudios de casos fueron muy provechosos, se logró abarcar todo el programa propuesto y existió un buen intercambio de ideas y experiencias entre los participantes de los diferentes países aplicables a la realidad boliviana.</p> <p>Se evidenció que los países participantes han desarrollado uno o varios sistemas de seguimiento de los flujos y saldos de la inversión extranjera directa, tanto informáticos como metodológicos, unos con mayores avances que otros en el monitoreo de los componentes del capital extranjero privado y en la capacidad de cumplimiento de los códigos y normas Internacionales.</p> <p>La mayoría de los países no cuentan con un marco legal que les permite efectuar la recopilación de información sobre el capital extranjero privado, en general la metodología adoptada se basa en el buen relacionamiento con el sector privado.</p> <p>En cuanto a las fuentes de información, muchos países utilizan datos de Impuestos Nacionales y el ente regulador de las entidades financieras para contrastar los reportes de las empresas bajo la cobertura de sus encuestas. En este sentido, sugiero suscribir un convenio con Impuestos Nacionales para el envío periódico de datos; y realizar reuniones con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para convenir el envío de información suplementaria a la contemplada en nuestra encuesta CPE</p>

FIRMA PARTICIPANTE

V°B° JEFE INMEDIATO